

1. GENERAL

1.1. Estos términos y condiciones generales de servicios se aplican a todas las ofertas presentadas por SAFT a un cliente y a los pedidos de compra recibidos de un cliente y aceptados por SAFT para la prestación de un servicio. Cualquier oferta o cualquier pedido de compra se considerará como incluido en estos términos y condiciones.

1.2. Estos términos y condiciones prevalecerán sobre los demás términos y condiciones contenidos en cualquier pedido de compra u otro documento presentado por el cliente.

Estos términos y condiciones se sumarán además a cualquier término y condición específicas previstas en el pedido de compra. En el caso de que existan términos contradictorios, prevalecerán los términos del pedido de compra.

1.3. Una oferta será válida durante 30 días desde el día en que se emita, a menos que se establezca un período de validez diferente en el pedido. Todos los pedidos de compra están sujetos a la aprobación por escrito por parte de Saft.

1.4. Las descripciones y las ilustraciones incluidas en los catálogos, folletos, listas de precios y otras publicaciones de ventas de Saft tienen el objetivo único de informar y no tienen ningún valor contractual. El cliente renuncia a hacer uso de esas descripciones e ilustraciones cuando se suscriba a los servicios.

2. DEFINICIONES

2.1. «Términos y condiciones» hace referencia a estos términos y condiciones generales de servicios.

2.2. «Oferta» hace referencia a una oferta para la prestación de **servicios** publicada por Saft que incluya una cita y/o una lista de **precios**.

2.3. «Pedido de compra» hace referencia al pedido de servicios emitido por escrito por el cliente por cualquier medio escrito (correo, correo electrónico, fax o cualquier otro medio electrónico de transmisión) y aceptado por Saft conforme a estos términos y condiciones.

2.4. «Servicios» hace referencia a cualquier servicio ofrecido por Saft, incluyendo la supervisión remota de los parámetros de operación del equipo, ya sea de forma puntual o en tiempo real («análisis condicional de los servicios»), de los diagnósticos, las recomendaciones, los servicios in situ (como se define más abajo), la gestión de existencias y la formación.

2.5. «Servicios in situ» hace referencia a la instalación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo / mantenimiento reactivo / mejoras, auditoría y retirada para reemplazo y/o reciclaje.

2.6. «Gestión de existencias» hace referencia a los servicios incluidos en la definición y la aplicación de una política de gestión de existencias, incluyendo el suministro de componentes o piezas de recambio.

2.7. «Piezas de recambio» hace referencia a los materiales, componentes o equipos suministrados por Saft.

2.8. «Cliente» hace referencia al suscriptor a los servicios, el destinatario de una oferta o la parte emisora de un pedido de compra.

2.9. «Saft» hace referencia a todas las filiales en las que el grupo SAFT posee, directa o indirectamente, más del 50% del capital social.

3. PRECIO - PAGO

3.1. Salvo acuerdo en contrario de las partes por escrito, los servicios deberán facturarse al precio acordado y deberá abonarse el 50% del precio final como un anticipo al realizar el pedido de compra. El saldo del precio deberá facturarse una vez se hayan prestado los servicios.

3.2. Los precios se revisarán cada año en la fecha de aniversario de la fecha de entrada en vigor del pedido de compra conforme a la fórmula acordada por escrito entre las partes.

3.3. Salvo acuerdo en contrario de las partes por escrito, todos los precios presentados por Saft se expresan sin IVA y según los precios Ex-Works (Incoterms 2010). Cuando la prestación de un servicio requiera el transporte de un producto entre la dirección del cliente (como lugar de destino o envío) y la dirección de Saft (como lugar de envío o de destino), el cliente deberá abonar todos los costes incurridos por Saft con respecto al transporte, carga, aduanas, embalaje y seguro.

Los costes de transporte, comida y alojamiento incurridos por el empleado de Saft (o su empleado subcontratista), quedarán excluidos también del precio y el cliente deberá abonarlos.

3.4. El cliente deberá abonar el pago por los servicios mediante transferencia bancaria en un plazo de 30 días desde la fecha de la factura o conforme a lo convenido entre Saft y el cliente. No se concederá ningún descuento por un pago anticipado.

3.5. SAFT se reserva el derecho de exigir garantías de pago (en forma de fianza o de otro tipo) cuando considere que existe el riesgo de no recuperar los importes facturados respecto de los servicios.

3.6. Los precios excluirán todos los impuestos y aranceles, que serán pagaderos por el cliente a Saft sobre el precio.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE SERVICIOS

3.7. Cualquier importe que Saft no reciba en su fecha de vencimiento estará sujeto a intereses a un tipo de interés del 15% anual, incrementado en una suma global de los costes de recuperación de 40 euros por factura retrasada. Los intereses se devengarán respecto de cualquier suma adeudada y los intereses moratorios se capitalizarán.

3.8. Si el cliente incumple el pago del precio en su vencimiento, Saft se reserva el derecho de suspender o cancelar el pedido de compra en un plazo de 5 días tras la notificación al cliente por carta certificada o por correo electrónico con acuse de recibo. Todo esto sin perjuicio de los daños y perjuicios que Saft pueda reclamar.

4. PLAZOS DE ENTREGA

4.1. Saft hará cuanto obre en su poder para cumplir con las fechas y los plazos de ejecución / entrega, que están previstos en el pedido de compra. En el caso de ejecución / entrega tardía, el cliente se compromete a no cancelar el pedido de compra, ni a deducir un importe del precio del pedido de compra, ni a modificar / cancelar / retrasar otros pedidos de compra pendientes.

4.2. Saft no será responsable por retrasos en la ejecución / entrega que sean atribuibles a causas que escapen a su control y, en especial, a los eventos de fuerza mayor contempladas en el siguiente artículo 15. Si Saft se retrasara en la ejecución o entrega por alguno de esos motivos, Saft le notificará al cliente del retraso y la fecha de la intervención / entrega podrá aplazarse consiguientemente. Si, por cualquiera de esos motivos, Saft fuera incapaz de ejecutar / entregar, en su totalidad o en parte, el pedido de compra acordado, el pedido de compra se considerará terminado sin responsabilidad para ninguna de las partes. Se da por entendido que, en caso de una rescisión parcial, la parte del pedido que no se haya finalizado permanecerá vigente.

5. ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE

5.1. En caso de una intervención en un emplazamiento del cliente, el cliente se compromete a dejar que Saft, o sus subcontratistas, tengan acceso al lugar en las horas acordadas entre las partes.

Por consiguiente, el cliente se compromete a dar las instrucciones apropiadas para el personal de seguridad y, si fuera necesario, para obtener cualquier autorización requerida.

5.2. El cliente se compromete a proporcionar a Saft los reglamentos internos (*règlement intérieur*) aplicables a las instalaciones en las que Saft, o su subcontratista, deba intervenir.

5.3. El cliente deberá planificar y proporcionar todos los medios necesarios para cumplir con las normas de seguridad cuando haya una intervención. En este sentido, el cliente garantiza especialmente que una persona autorizada para realizar el trabajo eléctrico esté presente cuando Saft lleve a cabo su intervención. Dicha persona será también capaz de tomar las medidas necesarias, tan pronto como sea posible, para salvar al empleado de Saft o su subcontratista en caso de accidente.

5.4. En caso de enfermedad o accidente que afecte a un empleado de Saft o a uno de sus subcontratistas, el cliente se compromete a proporcionar la mejor asistencia posible y el mejor tratamiento médico posible.

En caso de fallecimiento, el cliente se compromete a prestarle asistencia a Saft en relación con los trámites de repatriación realizados por Saft.

6. MANTENIMIENTO

6.1. Herramientas, consumibles, equipo

Saft proporcionará todas las herramientas, equipos o consumibles que sean necesarios para prestar los servicios de mantenimiento.

Sin embargo, el cliente deberá permitirle a Saft utilizar cualquier equipo de elevación y manipulación, así como herramientas individuales, cualquier equipo de protección personal, cualquier mercancía habitual destinada al consumo y cualquier líquido presente en las instalaciones.

6.2. Mantenimiento preventivo

El mantenimiento preventivo se efectuará conforme a las condiciones establecidas en el pedido de compra.

El pedido de compra deberá especificar las partes de repuestos involucrados, los datos de las operaciones, la frecuencia y el precio aplicable.

6.3. Mantenimiento reactivo

6.3.1. Saft se compromete a ponerse en contacto con el cliente tan pronto como sea posible después de recibir aviso por escrito o telefónico de la existencia de un error que afecte al producto, para tratar de ayudar al cliente a remediar el problema de manera remota.

6.3.2. En el caso de que las acciones recomendadas no puedan resolver el error, Saft deberá redactar un informe de error inicial y enviárselo al cliente en el menor plazo posible tras la notificación.

A petición escrita del cliente, Saft se compromete a intervenir en las instalaciones del cliente conforme a las condiciones establecidas por el cliente.

6.4. Una vez finalizadas las operaciones, Saft elaborará un informe de intervención y se lo enviará al cliente. Este informe deberá incluir recomendaciones, si procede.

7. GESTIÓN DE EXISTENCIAS

El cliente comprará las piezas de repuesto conforme a la política de gestión establecida por Saft, a petición del cliente o en calidad y cantidad suficiente para hacer posible que Saft proporcione los servicios de mantenimiento que el cliente ha suscrito.

Los riesgos se gestionarán conforme a Incoterm Ex-Works (Incoterms 2010).

Las piezas de repuesto o los componentes dañados, que se envíen a Saft para su reparación, seguirán siendo propiedad del cliente.

8. FORMACIÓN

8.1. La formación se realizará en las fechas previstas en el pedido de compra, sujeto a la aplicación del artículo 4.2.

8.2. En caso de cancelación de la formación por iniciativa del cliente, Saft deberá recibir un aviso de cancelación por escrito al menos 15 días antes de la fecha prevista para la sesión de formación. Saft reembolsará la totalidad del precio.

8.3. Si se recibe aviso de cancelación:

8.3.1. entre 15 días y 5 días antes de la fecha prevista de la sesión de formación, se deberá abonar el 50% del precio;

8.3.2. menos de 5 días antes de la fecha prevista de la sesión de formación o si los participantes a la formación no se presentaron, se deberá abonar el 100% del precio;

8.3.3. la parte del precio o el precio total, que Saft retenga conforme a las condiciones mencionadas, se considerará como una indemnización del importe global, total y final.

9. ENTREGA DE PIEZAS DE REPUESTO

9.1. Todas las piezas de repuesto entregadas deberán embalsarse y empaquetarse para su envío conforme a las normas de Saft, salvo disposición en contrario entre Saft y el cliente.

9.2. Salvo acuerdo en contrario entre Saft y el cliente, las condiciones de envío serán Ex-Works (Incoterms 2010, ICC).

9.3. Queda expresamente acordado que el envío de las piezas de recambio es a riesgo del cliente incluso si el envío se realiza a cargo de Saft. El cliente tomará todas las precauciones necesarias y cualquier seguro necesario para cubrir estos riesgos, que serán a cargo del cliente.

9.3. El cliente deberá realizar una inspección visual de las piezas de repuesto al recibirlas y le notificará a Saft cualquier salvedad en un plazo de 24 horas. La ausencia de notificación de objeciones dentro de ese plazo se considerará una aceptación de las piezas de repuesto.

9.4. Si el cliente debiera aplazar la entrega de las piezas de repuesto a una fecha posterior a la inicialmente acordada, entonces el cliente deberá abonarle a Saft lo siguiente: (i) la factura por el saldo del precio de compra en su vencimiento y (ii) el 1% del importe del pedido de compra por semana durante el plazo en que las piezas de repuesto deban almacenarse en las instalaciones de Saft. Si el cliente debiera posponer el envío de cualquiera de las piezas de repuesto más de 12 semanas desde la fecha de entrega programada, Saft tendrá derecho a enviarle las piezas de recambio al cliente y facturárselas debidamente.

10. RETENCIÓN DE TÍTULO

10.1. Saft retendrá el título completo de las piezas de repuesto hasta que haya recibido el pago completo del precio.

10.2. Sin perjuicio de la retención de título de Saft, los riesgos relacionados con los productos (incluyendo el riesgo de pérdida o destrucción) se transmitirán al cliente con arreglo al artículo 9.3 anterior.

10.3. Hasta que no se realice el pago total del precio, el cliente deberá separar las piezas de repuesto de todos sus demás productos y deberá asegurarse de que las piezas de repuesto están debidamente almacenadas, protegidas, aseguradas e identificadas como propiedad de Saft.

10.4. Saft se reserva el derecho de reclamar las piezas de repuesto si el precio de compra no se ha realizado en su debida fecha. En ese caso, el cliente se compromete a devolverle las piezas de repuesto a Saft, bajo petición de Saft, y a asumir los costes de transporte.

11. GARANTÍA SOBRE LAS PIEZAS DE RECAMBIO SUMINISTRADOS COMO PARTE DE LOS SERVICIOS

11.1. Saft garantiza que las piezas de repuesto, durante un período de un (1) año desde su fecha de entrega, no tendrán ningún defecto material o de mano de obra y que se corresponden con las especificaciones contractuales o con la hoja de especificaciones de las piezas de repuesto. Todas las consecuencias que surjan del incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones, o en relación con el mismo, serán sufragadas únicamente por el proveedor. La garantía no cubrirá defectos o fallos de las piezas de repuesto causados por (i) una reparación, almacenamiento o mantenimiento inadecuados por una persona que no forme parte del personal de Saft, o (ii) que una persona que no forme parte del personal de Saft lleve a cabo una modificación, instalación uso inadecuado o anormal (y, especialmente, la sobrecarga de cualquier tipo) o, según el caso, no cumpla con los términos del manual de usuario de Saft.

11.2. Las reclamaciones de garantía deberán hacerse a Saft inmediatamente después de descubrir el defecto y, en cualquier caso, antes de la finalización del período de garantía.

11.3. Esta garantía es exclusiva de cualquier otra garantía expresa, implícita o estatutaria. Todas las demás garantías (incluyendo, sin limitación, las garantías de comerciabilidad o adecuación a un propósito en particular), quedan expresamente excluidas.

11.4. Si Saft no cumple con la garantía, el único remedio del cliente se limitará a la reparación, reemplazo o el reembolso del precio de compra de las piezas de repuesto defectuosas, excluyendo cualquier responsabilidad para Saft.

11.5. Las piezas de repuesto se considerarán defectuosas si Saft duplicara el fallo durante su inspección. La no conformidad se determinará por referencia a las especificaciones contractuales aplicables a las piezas de repuesto supuestamente defectuosas.

12. RESPONSABILIDAD

12.1. La responsabilidad de SAFT en caso de rendimiento deficiente o incumplimiento de sus obligaciones se limitará a los daños directos a la propiedad, sin exceder el precio del pedido de compra.

12.2. Como excepción al artículo 12.1, Saft será responsable en caso de que surja un error en un plazo de 6 meses tras una intervención en un equipo realizada por Saft.

12.3. Saft se compromete a intervenir en dicho equipo, asumiendo los gastos, para remediar dicho error, excluyendo cualquier otro remedio, indemnización o daños y perjuicios.

12.4. La presunción de responsabilidad no se aplicará en las siguientes situaciones:

- la operación inadecuada por parte del cliente;
- el mantenimiento o las reparaciones realizadas por una persona que no forme parte del personal de Saft, bajo condiciones que no sean conformes al manual de usuario de Saft;
- y, más generalmente, cualquier evento que esté fuera del control de Saft.

12.5. No se le podrá imputar a Saft su responsabilidad en ninguna circunstancia sobre daños indirectos (ya sean consecuentes o no) que puedan surgir en cualquier momento y por cualquier razón, incluyendo, pero sin limitación, el lucro cesante, la pérdida de ingresos o datos, la pérdida de perspectivas empresariales o la pérdida de una oportunidad.

13. PROPIEDAD INTELECTUAL

13.1. Todos y cualquiera de los derechos de propiedad intelectual de los servicios y piezas de repuesto o relacionados con los mismos (incluyendo cualquier diseño, dibujos, especificaciones técnicas, resultados de las pruebas, descripciones técnicas, catálogos, folletos, manuales y cualquier otro dato, publicado sobre la oferta o en relación a la misma o derivado de la ejecución del pedido de compra por parte de Saft) son y seguirán siendo propiedad exclusiva de Saft. Saft no otorga ninguna licencia sobre los derechos de propiedad intelectual relacionados con las piezas de repuesto vendidas de conformidad con estos términos y condiciones.

13.2. Sin embargo, Saft le concederá al cliente una licencia para el uso de la propiedad literaria y artística en los estudios y los informes de auditoría elaborados cuando se presten los servicios con el único fin de su aplicación en Francia y en el extranjero y con una duración máxima de la protección aplicable, a menos que las partes acuerden lo contrario. El cliente se compromete a no reproducirlos, transmitirlos, adaptarlos o modificarlos de ninguna forma.

13.3. El cliente se compromete a no violar los derechos de propiedad intelectual (conforme a su definición en el artículo 13.1) y a no probar, desmontar, aplicar ingeniería inversa o analizar las piezas de repuesto de ninguna forma, salvo con el previo consentimiento de Saft.

14. CONFIDENCIALIDAD

El cliente deberá tratar cualquier información, datos, conocimiento divulgados por Saft de manera estrictamente confidencial. Excepto con el previo consentimiento de Saft, dicha información, datos y conocimientos no se (i) utilizarán por el cliente para otro propósito distinto al destinado para esos servicios y piezas de repuesto, ni (ii) se revelarán a terceros.

15. FUERZA MAYOR

15.1. Fuerza mayor significa cualquier evento que esté fuera del control de cualquiera de las partes, conforme a su definición por la jurisprudencia. Los eventos de fuerza mayor incluyen, pero no están limitados a, huelgas y otros conflictos laborales, la incapacidad para obtener combustible, materiales o piezas, reparaciones de equipos, el incumplimiento



TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE COMPRA

15.2 Si cualquiera de las partes estuviera impedida para el desempeño de sus obligaciones por motivos de fuerza mayor, conforme a su definición en el anterior artículo 15.1, entonces dicha parte no será responsable de dicho incumplimiento y se suspenderán sus obligaciones durante la duración del evento de fuerza mayor.

16. TRABAJO NO DECLARADO

Saft certifica y garantiza que cumple con todas las leyes y reglamentos aplicables relativos a la lucha contra el trabajo no declarado, conforme a su definición en los artículos L. 8221-1 et seq. del Código Laboral francés.

17. LEY APLICABLE - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Estos términos y condiciones se regirán por las leyes de Francia sin hacer referencia a sus conflictos de disposiciones legales. Cualquier disputa que surja entre las partes se someterá al Tribunal de Comercio (Tribunal de Commerce) en París, Francia, que tendrá jurisdicción exclusiva. Nada en estos términos y condiciones le impedirá a Saft incoar procedimientos ante otro tribunal en la medida permitida por la ley aplicable.

18. DISPOSICIONES VARIAS

18.1 Renuncia

Ningún incumplimiento o demora de Saft o del cliente en el ejercicio de cualquiera de sus derechos conforme a estos términos y condiciones constituirá una renuncia de los mismos ni cualquier ejercicio parcial o anormal de los mismos impedirá cualquier otro ejercicio o cualquier ejercicio adicional de cualquier otro derecho.

18.2 Cesión - Subcontratación

El cliente podrá no asignar o transferir un pedido de compra salvo con la autorización previa por escrito de Saft.

Saft se reserva el derecho de subcontratar la prestación del servicio.

18.3 Modificaciones:

Cualquier modificación al pedido de compra se registrará en un documento escrito ejecutado por Saft y por el cliente.

18.4 Cláusula de divisibilidad

Si cualquiera de las disposiciones de estos términos y condiciones resultara inválida o inexigible, las demás disposiciones de estos términos y condiciones no se verán afectadas.